

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12994 *Resolución de 28 de noviembre de 2014, del Ayuntamiento de Alcalà de Xivert (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 141, de 22 de noviembre de 2014 y en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 7412, de 27 de noviembre de 2014, se han publicado íntegramente y en extracto, respectivamente, las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector del Cuerpo de la Policía Local perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Así mismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 17, de 8 de febrero de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Alcalà de Xivert, 28 de noviembre de 2014.—El Alcalde-Presidente, Francisco Juan Mars.